



FISCALÍA TRABAJA PARA AMENAZAS, DELITO MÁS DENUNCIADO, TENGA MENOS COSTOS PARA EL SISTEMA.

Chillán: 679 amenazas se judicializaron en el primer semestre 2016

JUSTICIA. Junto al hurto simple y las lesiones leves lideran las causas que se tramitan en el tribunal de Garantía.

Danny Fuentes Espinoza
dannyfuentes@cronicachillan.cl

Para la fiscalía no es una sorpresa saber que en el tribunal de Garantía de Chillán el delito de amenazas fueron las causas con mayor judicialización durante el primer semestre. Así tampoco para Carabineros es un hecho inusual el detener a autores de hurto simple, específicamente de especies de un valor de entre media a cuatro Unidades Tributarias Mensuales (UTM).

“Si bien es cierto, desde el punto de vista de la seguridad no son los delitos que producen sensación de vulnerabilidad en la ciudadanía, no los podemos dejar de lado porque cada vez que una persona realiza una denuncia busca que la justicia le ayude a solucionar ese problema y no acogerlo sería una falta de atención grave”, planteó el jefe de la fiscalía local de Chillán, Pablo Fritz Hoces.

El abogado persecutor agregó que desde marzo tienen una unidad encargada de resolver los delitos de amenazas. “Buscamos, además, utilizar el menor tiempo posible, buscando unificar las causas; hasta ahora ha dado resultados positivos porque nos permite tener buenos resultados sin desgastar tanto el sistema”, explicó Fritz.

Otro punto que abordó el fiscal jefe fue que las amenazas en contexto de violencia intrafamiliar se asocian a la gran cantidad de carpetas investigativas abiertas, que al asignarles un rol interno del tribunal (RIT), ya pasan a ser judicializadas; no obstante, no todas las

Materias ingresadas a tribunal

Delitos	enero - junio
Amenazas simples	679
Hurto simple	351
Lesiones leves	300
Lesiones menos graves	243
Hurto falta	235
Conducir en estado de ebriedad	162
Hechos no delitos	151
Presunta desgracia	107
daños simples	100
receptación	68
desacato	57
apropiación de cotizaciones	52
cuasi delito de lesiones	50
riña pública	38
apropiación indebida	34

FUENTE: PODER JUDICIAL

Robo de vehículos sigue en ascenso

● Dentro de los delitos contra la propiedad, es el robo del vehículo lo que ha reportado mayor cantidad de denuncias en Carabineros este año, quienes han elaborado diversos planes para frenar el alza que ha sido prominente los primeros meses de 2016. Según las cifras de la Plataforma de Análisis Criminal Integrado de Carabineros (Pacic), entre el 1 de enero y el 5 de junio se registraron 108 casos, lo que representa un 89% más que el año anterior, cuando en igual periodo considerado se denunciaron 57 de estos casos.

causas llegan a formalizarse, al considerarse que algunos hechos no son constitutivos de delitos. Este tipo de casos sumó 151 entre enero y junio.

En Carabineros, los hurtos también demandan alta cantidad de operativos. El jefe (s) de la Segunda Comisaría de Chillán, capitán Cristian Vargas, dijo que “lo normal es que concurren a locales comerciales, donde son los guardias quienes retienen a los malhechores”.

Rodrigo Vera, abogado pe-

nalista, dijo que estas cifras dan cuenta de que el principal temor de la ciudadanía es por los delitos contra la propiedad.

“Ya sea el robo con intimidación o robo con violencia, tienen un efecto multiplicador, por eso se dice que tienen mayor connotación social”, explicó, agregando que desde el punto de vista punitivo, los delitos más judicializados pueden terminar con salidas alternativas, ya que tienen una baja pena en caso de las condenas. ☞